# El presidente prometió aborto legal, ESI y relanzar la línea 144

(Año 5/ Santa Cruz/ 02-03-2020/ ISSN 2422-7226)

Había expectativa por el discurso de **Alberto Fernández** en la inauguración de las sesiones legislativas y uno de sus puntos principales era el aborto. Desde antes de asumir, ya había dejado en claro su postura y finalmente la plasmará en un proyecto de ley que busca legalizar la interrupción voluntaria del embarazo.

Casi hacia el final de su *speech*, el presidente anunció: "En los próximos diez días presentaré un proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo que legalice el aborto", y el recinto estalló en aplausos.

Además de la ILE, Fernández anunció que **"simultáneamente lanzaremos un contundente programa de Educación Sexual Integral** y Prevención del Embarazo No Deseado". También implementará un "**plan de los 1000 días** para garantizar la atención y el cuidado integral de la vida y de la salud de la mujer embarazada y de sus hijos o hijas en los primeros años de vida".

Por otro lado, ratificó la necesidad de la Ley Micaela y aseguró que continuarán las capacitaciones en cuestiones de género, incluida la suya.

El jefe de Estado también mencionó a la **Línea 144,** la cual prometió "relanzar", y un proyecto de ley "para ratificar el convenio contra violencia y acoso en el ámbito del trabajo".

Fuente Filo News
Foto Página 12